

El Pase Cultural como derecho y dinamizador regional



Andro Mimica Guerrero

seremi de Gobierno

En la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena inauguramos oficialmente el Pase Cultural, un beneficio estratégico impulsado por el gobierno del Presidente Gabriel Boric. Desde la histórica Sala Estrella en Punta Arenas, tuvimos la posibilidad de dar cuenta que esta es una medida inédita que busca reducir las barreras económicas para acceder a bienes y servicios culturales, beneficiando en su primer año a 2.479 personas: 994 jóvenes y 1.485 adultos mayores, con una inversión regional que supera los \$123.950.000

A nivel nacional, el Pase Cultural amplía su cobertura a 312.600 personas, con una inversión histórica que bordea los \$15.630 millones. En Magallanes, el beneficio equivale a un aporte único de \$50.000, entregado en un “bolsillo electrónico” vinculado a la CuentaRUT de BancoEstado, y activable hasta el 31 de diciembre de 2025, según mes de cumpleaños del beneficiario

Quienes pueden acceder son quienes cumplan 18 años durante 2025 y pertenezcan al 40 % más vulnerable según el Registro Social de Hogares, y quienes cumplan 65 años en 2025 y sean beneficiarios de la Pensión Garantizada Universal (PGU). Los beneficiados tienen la libertad de usar el monto parcial o en su totalidad, nivelando así las opciones de consumo cultural según las posibilidades personales.

Esta iniciativa representa una apuesta clara por la justicia cultural y territorial: Magallanes, con su geografía extrema y dispersión, merece medidas

que democratizan el acceso. Para muchos jóvenes y adultos mayores, este será su primer acercamiento a libros, museos, obras de teatro o conciertos; y para la región, una oportunidad de impulsar la economía creativa local y reactivar espacios como el Teatro Municipal, museos regionales, bibliotecas en Puerto Natales o eventos culturales en Porvenir.

El enfoque del Pase Cultural se alinea con una visión de política pública centrada en los derechos culturales como componente esencial del desarrollo humano. Al articular ministerios y organismos como el Ministerio de las Culturas, Hacienda, Desarrollo Social, IPS, INJUV y BancoEstado, se entrega una señal de coordinación institucional eficaz y democrática.

En Magallanes, donde la identidad regional es fuerte y las distancias largas, esta política simboliza la presencia del Estado: no se trata de asistencialismo, sino de abrir puertas al conocimiento, la creación y la participación. Al beneficiar a casi 2.500 personas con recursos directos, concretos y flexibles, se activa no solo un incentivo cultural, sino también un factor de cohesión social.

En definitiva, el Pase Cultural implementado en Magallanes es una política coherente, con impacto directo, equitativa y descentralizadora. Es una apuesta sólida del Gobierno del Presidente Gabriel Boric por el derecho a la cultura, una medida que dignifica, reconoce y conecta a la ciudadanía regional con su expresión cultural y ciudadanía plena.